

Córdoba, 09 de diciembre de 2014

VISTO:

Que el día 28 de octubre del corriente año, se desarrollaron las conferencias sobre “Remineralización de dentina mediante agentes bioactivos” y “Protección de la capa hídrida dentaria” que fueron dictadas por los Profesores Dra. Raquel Osorio y Dr. Manuel Toledano respectivamente en el Auditorio de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:


Que era necesario agasajarlos para ello se les obsequió un libro a cada uno de ellos, cuyo título es: “Universidad Nacional de Córdoba 400 Años de Historia”;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º: Reintegrar al Dr. Ismael Rodríguez, la suma de \$ 350.- (Pesos: Trescientos cincuenta) por el gasto ocasionado en la compra de los libros mencionados up supra.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a fondos propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 800
sf.